MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2022 Año de Ricardo Flores Magón

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0833/02/22
Oficio N°: SG.LP-08-2022/0653
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

JORGE ALBERTO RAMIREZ CORRAL

Chihuahua, Chihuahua, a 17 de febrero de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 17 de Febrero de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Jorge Alberto Ramírez Corral con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/075 de fecha 02 de Junio de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-RAC-001/10** ubicado en Carretera El Granillo a El Vergerl KM.4 Int. 1 Ejido San Rafael C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 66.454 Metros cúbicos	3	3350	3352	24951888	24951890
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 5.862 Metros cúbicos	2	3353	3354	24951891	24951892
palillo o cuadrado para escoba, *Pinus sp.*, Pino, 1.802 Metros cúbicos	1	3355	3355	24951893	24951893

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:				
Existencia inicial:	307.496	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	02/02/2022

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
02/02/2022	25039065	255	SILVIA AURORA BACA GUZMAN	T-08-029-BAG-001/21	MADERA EN ROLLO DE PINO	33.124
05/02/2022	25039066	256	SILVIA AURORA BACA GUZMAN	T-08-029-BAG-001/21	MADERA EN ROLLO DE PINO	35.472
15/02/2022	25039069	259	SILVIA AURORA BACA GUZMAN	T-08-029-BAG-001/21	MADERA EN ROLLO DE PINO	48.420
Total						117.016
Equivalencia de materia prima transformada						74.118

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	227.497	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	16/02/2022

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		2570	SIN USAR			
		2626	SIN USAR			
		2661 A2662	SIN USAR			
		2679	SIN USAR			
		2714 A 2719	SIN USAR			
		2784	SIN USAR			
		3207 A 3208	SIN USAR			
		3223 A 3230	SIN USAR			
		3299	SIN USAR			
03/02/2022	24633698	3337	MADERAS EL GRNILLO	T08060MGR001/11	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	29.620
04/02/2022	24633699	3338	RAFAEL GONZALEZ CORRAL	T08060GOG	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	38.343
		3340 A 3341	SIN USAR			
11/02/2022	24635592	3342	MADERAS EL GRNILLO	T08060MGR001/11	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	29.732
11/02/2022	24635593	3343	RAFAEL GONZALEZ CORRAL	T08060GOG	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	41.320
16/02/2022	24635594	3344	RAFAEL GONZALEZ CORRAL	T08060GOG	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	15.102
		3345 A 3346	SIN USAR			
		3347 A 3348	SIN USAR			
		3349	SIN USAR			
Total						
Coeficiente de transformacion obtenido						154.117

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación
24633700	3339	AGOTADA.			

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT DELEGACION CHIHUAHUA DE FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA.

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00